



POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO PARA EL CARGO DE ENCARGADO DE CÁTEDRA DE LA ASIGNATURA COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA Y AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA PARA LAS ASIGNATURAS DE EXPRESIÓN DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA I Y ESTUDIO DEL ESPACIO DE LA CARRERA DE LIC. EN DANZA.-

San Lorenzo, 17 de febrero de 2026.-

VISTO

Y CONSIDERANDO: La Nota N° 010/2026 de fecha 04/02/2026 con Exp. N° 484 presentada por la Prof. Econ. Natalia Fuster, Directora de la Carrera de Lic. en Danza presentando el perfil de concurso docente de encargado de cátedra.-

La Nota N° 011/2026 de fecha 04/02/2026 con Exp. N° 483 presentada por la Prof. Econ. Natalia Fuster, Directora de la Carrera de Lic. en Danza presentando el perfil de concurso docente de auxiliar de la enseñanza.-

La disponibilidad presupuestaria y financiera.-

El visto bueno del Señor Decano.-

POR TANTO: EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1º: AUTORIZAR el Llamado a Concurso Externo Abreviado para el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura Comunicación Oral y Escrita y Auxiliar de la Enseñanza para la Asignatura Expresión de la Danza contemporánea I y estudio del Espacio de la Carrera de Licenciatura en Danza, según el siguiente detalle:

Cargo	Asignatura	Vacancia	Periodo
Encargado de Cátedra	Comunicación Oral y Escrita	1 (una)	Periodo Académico 2026
Auxiliar de la Enseñanza	Expresión de la Danza contemporánea I y estudio del Espacio	1(una)	Periodo Académico 2026

Art. 2º: ENCOMENDAR a la Dirección de Gestión del Talento Humano la coordinación, socialización del perfil requerido y recepción de los documentos de los postulantes, así como del proceso de selección según los requisitos establecidos en el perfil, de acuerdo al siguiente cronograma:

Detalles	Fecha
Inicio de postulaciones	18/02/2026
Cierre de postulaciones	20/02/2026

Art. 3º: CONFORMAR el Comité Evaluador del Concurso con los siguientes miembros:

- Prof. Econ. Natalia Fuster, Directora Carrera de Lic. en Danza
- Lic. Gilda Orrego – Coordinadora de la Carrera de Lic. en Danza Como veedora del Proceso:
- Lic. Liliana Ortega, Representante de la Dirección de Gestión del Talento Humano-FADA-UNA

Art. 4º: COMUNICAR a quienes corresponda y archivar.



PROF. ARQ. JOSE GREGORIO INSFRAN GUERRERO
DECANO